



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por los 210 años del surgimiento de las **Cooperadoras Escolares en la República Argentina**, conmemorado el día 15 de octubre, destacando especialmente el protagonismo histórico de las cooperadoras de la Provincia de Córdoba en el fortalecimiento, la organización y el reconocimiento institucional de estas asociaciones como herramienta fundamental para fortalecer el sistema educativo.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32040/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA